

# Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Marzo 2017



EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

### Consejera de Economía, Empleo y Hacienda

Excma. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena

### Viceconsejero de Hacienda y Empleo

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín

### Director General del Servicio Público de Empleo

Ilmo. Sr. D. José María Díaz Zabala



**Biblioteca  
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)

---

### Subdirectora General de Análisis, Planificación y Evaluación

Cristina Olfas de Lima Gete

### Jefe de Área de Estudios y Planificación

Encarna Abenójar Rodríguez

### Equipo técnico editorial

#### Servicio de Estudios y Programas Europeos

Lourdes Domínguez Cacho

M<sup>a</sup> del Pilar Martín Martín

Juncal López González

David Hernández Pérez

Raquel García Nicolás

© Comunidad de Madrid

Edita: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid.

[areaestudios@madrid.org](mailto:areaestudios@madrid.org)

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Formato de edición: archivo electrónico

Edición: 03/2017

**Editado en España - Published in Spain**

## INDICE

<b>I.</b>	<b><u>Información EPSSCO</u></b>	<b>4</b>
	1.1. Programa de la Presidencia de Malta	4
	1.2. Representación Autonómica en el Consejo EPSSCO	4
	1.3. Noticias de la Presidencia	5
	1.4. Convocatorias del Grupo Técnico de Empleo (GAS) en febrero y marzo	6
	1.5. Sesión nº 3523 del Consejo EPSSCO, 3 de marzo de 2017	7
<b>II.</b>	<b><u>Estadísticas Europeas</u></b>	<b>8</b>
	2.1. Estadísticas Eurostat	8
	2.1.1. Estadísticas de Desempleo	8
	• Tasas de paro en el mes de enero de 2017	
	2.1.2. Estadísticas de género	9
	• Día Internacional de la Mujer: Estadísticas de género en ocupaciones de dirección	9
	• Brecha salarial entre hombres y mujeres	10
	2.2. Estadísticas de la Comisión Europea	11
	2.2.1. Estadísticas sobre Empleo y Desarrollo Social en Europa	11
	• Diferencias de género en el autoempleo	11
	2.2.2. Estadísticas migratorias	12
	• Estadísticas sobre flujos migratorios intra-UE	12
<b>III.</b>	<b><u>Actualidad Europea</u></b>	<b>13</b>
	3.1. Noticias Breves y Destacadas	13
	3.2. Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales	14
	3.3. Publicaciones, Informes, Webs Internacionales de la Comisión Europea, Parlamento Europeo, OECD, Cedefop, Eurofound, Eurostat	15
	3.4. Legislación Europea	19
	3.5. Convocatorias/Consultas	19
	3.6. Glosario	20

**Información EPSSCO**

**Programa de la Presidencia de Malta**



Enero-Junio 2017

Durante el primer semestre de 2017, Malta ejerce el turno rotatorio al presidir el Consejo de la Unión Europea. Las prioridades de la Presidencia son continuistas de las de sus predecesoras (Países Bajos y Eslovaquia) y vienen impulsadas por el objetivo de restablecer la confianza en la Unión Europea (UE), la necesidad de diálogo y una reflexión sobre el futuro de la UE.

Las **prioridades** en torno a las cuales se articula su Programa son:

**A nivel general:**

- **Migración:** Malta quiere impulsar un enfoque holístico de la migración, incluyendo tanto el aspecto interno como externo.
- **Mercado Único:** Es el mayor activo de la Unión.
- **Seguridad:** Avanzar ante los desafíos regionales y mundiales manteniendo los valores que sustentan la propia Unión.
- **Inclusión social:** Consulta para promover la igualdad de género y los derechos de minorías y grupos vulnerables.
- **Vecindad europea:** Estabilización de la vecindad. Estrategia global de la UE.
- **Sector marítimo:** Sostenibilidad y desarrollo del sector marítimo en el marco de una Política Marítima Integrada.

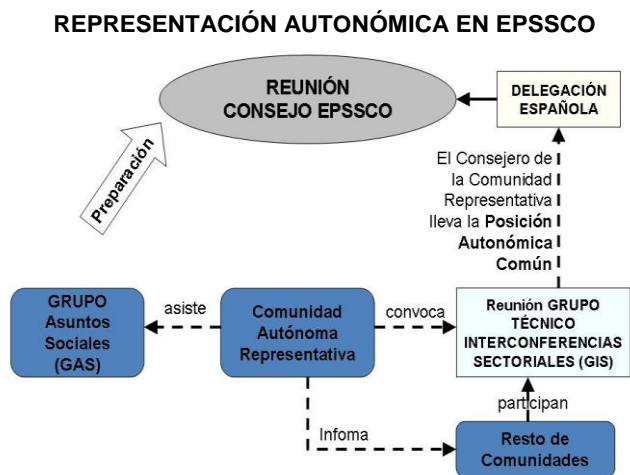
**En el ámbito de empleo y política social:**

- **Hacer que trabajar merezca la pena (Making work pay):** Conclusiones del Consejo sobre: enfoque preventivo para facilitar una mayor participación en el mercado de trabajo y una minimización de los riesgos de pobreza y exclusión social.
- **Protección de los trabajadores:** Seguridad y Salud en el Trabajo; paquete sobre equilibrio entre la vida profesional y laboral y Pilar Social.
- **Promoción de la igualdad de trato y de igualdad de oportunidades:** Directiva de cuotas de mujeres en Consejos de Administración; Conclusiones sobre mejora de competencias de mujeres y Directiva de Accesibilidad.
- **Movilidad laboral:** Directiva de trabajadores desplazados (Posting) y Propuesta de Reglamento 883/2004 sobre coordinación de sistemas de seguridad social



Estas prioridades se enmarcan dentro del Programa (Programme) elaborado por el nuevo "Trío de Presidencias": Países Bajos, Eslovaquia y Malta. El Programa sirve de guía para la actuación del Consejo de la UE durante el periodo enero 2016 a junio 2017.

**Representación Autonómica en el Consejo EPSSCO**



La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la Participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en algunas de las Formaciones del Consejo de la Unión Europea (una de ellas el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

Un Consejero de una determinada Comunidad Autónoma se integra como miembro de la delegación española en las reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Dicho representante autonómico asume la concertación con la Administración General del Estado y se compromete a poner a disposición del resto de Comunidades Autónomas la documentación, a mantenerlas regularmente informadas sobre las negociaciones, y a consensuar una Posición Común.

Desde el segundo semestre de 2005, en el que la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autonómica, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación, en el siguiente orden: Madrid, Cataluña, Galicia, Andalucía, País Vasco, Valencia, Asturias, Castilla y León, Cantabria, Canarias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón, la Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares y Extremadura. En 2014 Andalucía inició un nuevo turno de Participación en el Consejo EPSSCO, seguida del País Vasco, Cataluña, Galicia, Madrid y Andalucía. En el primer semestre de 2017 es la Generalitat Valenciana quien ejerce la Representación Autonómica.

## Información EPSSCO

### Noticias Breves

#### La Conferencia de los Jóvenes de la Unión Europea

[EU Youth Conference](#)

(23.03.2017)

#### La Presidencia maltesa se centra en mejorar los temas comerciales y de empleo en la reunión del ECOFIN

[Maltese Presidency focuses on improving business and employment conditions at ECOFIN meeting](#)

(21.03.2017)

#### La Ministra Helena Dalli hace hincapié en la necesidad de aumentar la confianza en el mercado único digital

[Minister Helena Dalli emphasizes the need for increased confidence in the digital single market](#)

(21.03.2017)

#### Louis Grech se dirige al Parlamento Europeo días antes de la firma de la declaración de Roma

[Louis Grech addresses the European Parliament days before the signing of a European declaration in Rome](#)

(15.03.2017)

#### El Primer Ministro Muscat se reúne con la Primera Ministra del Reino Unido

[Prime Minister Muscat meets with UK Prime Minister](#)

(13.03.2017)

#### Reunión de directores generales de la educación superior: dedicar la Tecnología Digital en la educación superior

[Meeting of the Directors General of Higher Education: Pursuing Digital Technology in Higher Education](#)

(13.03.2017)

#### La Presidencia de Malta desbloquea el estancamiento sobre la revisión financiera intermedia

[The Maltese Presidency unblocks the deadlock on Mid-term Financial Review](#)

(07.03.2017)

#### La Unión Europea aprueba la propuesta de la Presidencia maltesa sobre cómo mejorar las habilidades de las mujeres para su independencia económica.

[The European Union approves the Maltese Presidency's proposal on enhancing women's skills towards financial independence of women](#)

(06.03.2017)

#### El Comité Económico y Social vota a favor del dictamen sobre alta calidad de la educación para todos

[The EESC votes in favour of the EESC opinion on High Quality Education for All](#)

(02.03.2017)

### Noticias Destacadas de la Presidencia

#### Declaración de los dirigentes de los veintisiete Estados miembros y del Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y la Comisión

**La Declaración de Roma (25 de marzo de 2017)**



"Nosotros, los dirigentes de veintisiete Estados miembros y de las instituciones de la UE, nos sentimos orgullosos de los logros de la Unión Europea: la construcción de la unidad europea es un empeño valiente y de amplia perspectiva. Hace sesenta años, recuperándonos

de la tragedia de dos guerras mundiales, decidimos unirnos y reconstruir nuestro continente desde sus cenizas. Hemos construido una Unión única con instituciones comunes y valores firmes, una comunidad de paz, libertad, democracia, derechos humanos y Estado de Derecho, un importante poder económico con niveles de protección social y bienestar sin precedentes".

#### Discurso del Primer Ministro, Joseph Muscat, en el Celebración del 60.º aniversario de la firma de los Tratados de Roma/Speech by Prime Minister Joseph Muscat at the celebration of the 60th anniversary of the signing of the Treaties of Rome

(25.03.2017)

El Primer Ministro dijo: "Como líder del Estado miembro más pequeño pero orgulloso de la UE, tengo la enorme responsabilidad de estar aquí con ustedes para renovar la Unión Europea en la que debe garantizarse un futuro fuerte y unido.

Tomar las decisiones correctas requiere resiliencia, valor, audacia y sobre todo, confianza mutua. La futura Unión Europea debería reflejar las realidades inherentes a cada Estado miembro, sin ignorar la continua evolución de nuestro entorno global.

El principio de solidaridad está consagrado en los Tratados de la Unión, que todos hemos firmado en nuestra adhesión. El éxito de la Unión depende de nuestra capacidad para aplicar el Pilar social, clave para buen futuro europeo.

Tenemos una Europa que avanza y no está inmóvil en su burbuja, pensando que el tiempo no cobrará su peaje. Los eventos futuros pueden ser moldeados por nuestras acciones".

#### Cumbre Social tripartita, 08 de marzo de 2017 / Tripartite Social Summit, 8 March 2017

(08.03.2017)



La Cumbre Social Tripartita es un foro de diálogo entre las instituciones de la UE, a nivel de presidentes, y los interlocutores sociales europeos, a nivel de órganos de dirección. La Cumbre está copresidida por el presidente del Consejo Europeo, el presidente de la Comisión Europea y el jefe de Estado o de Gobierno del país de la Presidencia de turno, que en este caso ha sido el primer ministro de Malta. Los empresarios están representados por BusinessEurope, el Centro Europeo de Empresas Públicas y de Servicios Públicos (CEEP) y la Unión Europea del Artesanado y de la Pequeña y Mediana Empresa (UEAPME). Los sindicatos están representados por la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

El tema central de la Cumbre Social Tripartita fue "El futuro de Europa: trazando el rumbo hacia el crecimiento, el empleo y la equidad".

Los debates de la Cumbre del 8 de marzo, se centraron en los siguientes tres temas: haciendo que el trabajo sea una forma de promover el empleo y la inclusión social; nuevas formas de trabajo y futuro de la industria; y el pilar europeo de los derechos sociales y el papel de los interlocutores sociales.


**Información EPSSCO**
**Convocatorias del Grupo Técnico de Empleo (GAS) en febrero y marzo**

ASUNTO DE LA CONVOCATORIA	FECHAS
Propuesta del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros por lo que se refiere a los requisitos de <b><u>accesibilidad de los productos y los servicios</u></b> .	01/02/2017 20/02/2017 24/03/2017
Propuesta para una DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO que enmienda la Directiva 2004/37/EC sobre la protección de trabajadores de los <b><u>riesgos relacionados con exposición a cancerígenos o mutágenos en trabajo</u></b> .	03/02/2017 24/02/2017 22/03/2017
Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones sobre trabajo más seguro y saludable para todas las personas- <b><u>Modernización de la legislación y de las políticas de la UE de salud y seguridad en el trabajo</u></b> .	03/02/2017
REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL Consejo <b><u>sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión</u></b> y por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2012/2002, Reglamento (UE) nº 1296/2013, (UE) 1301/2013, (UE) nº1303/2013, la UE No 1304/2013, (UE) nº 1305/2013, (UE) nº 1306/2013, (UE) n.º1307/2013, (UE) nº 1308/2013, (UE) nº 1309/2013, (UE) nº 1316/2013, (UE) nº223/2014, (UE) nº 283/2014, (UE) nº 652/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Decisión nº 541/2014 / UE del Parlamento Europeo y del Consejo. Debate sobre propuestas de enmiendas a los Fondos en el ámbito social: Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EASI), Fondo de Ayuda Europea para los más Necesitados (EGF) y Fondo Europeo de Apoyo a la Globalización (FEAD).	06/02/2017 29/03/2017
Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 96/71 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 1996, sobre el <b><u>desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios</u></b> .	08/02/2017 22/02/2017 27/03/2017
Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) nº 883/2004 sobre la <b><u>coordinación de sistemas de seguridad social</u></b> y el Reglamento (CE) nº 987/2009 establece <b><u>el procedimiento para la aplicación de Reglamento (CE) nº 883/2004</u></b> .	16/02/2017 17/02/2017 23/03/2017



Consejo Europeo  
Consejo de la Unión Europea


**Información EPSSCO**
**Sesión nº 3523 del Consejo EPSSCO, 3 de marzo de 2017**


*El Consejo de Empleo y Política Social/Council meeting Employment and Social Policy (**Outcome of the Council meeting**), se celebró en Bruselas, el día 3 de marzo de 2017, bajo la Presidencia de Evarist Bartolo Ministro de Educación y Empleo de Malta; Helena Dalli Ministra de Ministra de Diálogo Social, Consumo y Libertades Civiles de Malta y Michael Farrugia, Ministro para la Familia y de Solidaridad Social de Malta.*

**Puntos debatidos**

- El Semestre Europeo 2017
- Coordinación de sistemas de Seguridad Social
- Cumbre Social Tripartita
- Mejorar las capacidades de hombres y mujeres
- **Otros puntos tratados:**
  - La Comisión informó sobre su Comunicación "Un trabajo más seguro y saludable para todas las personas- Modernización de la legislación y de las políticas de la UE de salud y seguridad en el trabajo.
  - La Presidencia informó sobre la situación de los debates sobre el desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios.
  - La Comisión informó al Consejo sobre el seguimiento de su Comunicación invertir en la juventud europea.
  - Los respectivos Presidentes informaron sobre los programas de trabajo del Comité de Empleo y el comité de Protección Social para 2017.
  - La delegación portuguesa informó sobre la conferencia de la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (CEPE) "una sociedad sostenible para todas las edades: realizando el potencial de vivir más tiempo", que tendrá lugar en Lisboa, el 21 y 22 de septiembre de 2017.
  - Un representante del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE) informó al Consejo sobre los principales resultados del estudio "Beneficios económicos del Igualdad de género en la UE".

**Semestre Europeo 2017**

El Consejo celebró un debate de orientación sobre el Semestre Europeo 2017. En relación con la aplicación de las recomendaciones específicas por país, se debatió cómo mejorar el acceso al mercado de trabajo y reducir las divergencias en toda la UE.

Los Ministros destacaron que la situación laboral y social en la UE está mejorando lentamente. Hacia

finales de 2016, la UE registró las tasas de desempleo más bajas desde 2009. Asimismo, las tasas de desempleo juvenil y de largo plazo están disminuyendo.

Al mismo tiempo, estas tendencias positivas no son uniformes en toda la Unión. En ciertas regiones, los niveles de desempleo siguen siendo elevados. Además, preocupa el número de personas en riesgo de pobreza, a pesar de los recientes signos de mejora. En estos últimos años, la UE se ha enfrentado a una multitud de desafíos que no afectan a todos los Estados miembros de la misma manera. Los Estados miembros se han esforzado por aplicar políticas que aborden las debilidades estructurales.

A este respecto, la aplicación de las recomendaciones específicas de cada país es de suma importancia. Lentamente, la UE está logrando progresos. Es clave continuar y multiplicar estos esfuerzos para conseguir un crecimiento económicamente sostenible y socialmente inclusivo en toda la Unión.

El Consejo adoptó las conclusiones sobre la Encuesta Anual de Crecimiento y el Informe Conjunto sobre Empleo 2017. Tratan las prioridades de acción en los ámbitos del empleo y las políticas sociales. El Informe ofrece un panorama anual de los logros sociales y de empleo en Europa, así como de las reformas de los Estados miembros. La Comisión presentó una visión general de los informes por país 2017.

**Cumbre Social Tripartita**

El Consejo EPSSCO fue informado de los preparativos de la Cumbre Social Tripartita que se celebró el 8 de marzo. El tema central de la cumbre fue "El futuro de Europa: trazando el rumbo hacia el crecimiento, el empleo y la equidad".

**Mejorar las capacidades de las mujeres y los hombres**

El Consejo adoptó las conclusiones sobre la mejora de las competencias de las mujeres y los hombres en el mercado de trabajo de la UE. Las conclusiones ponen de relieve la importancia de mejorar las capacidades como medio de apoyar su participación en el mercado de trabajo. Se basan en una nota de investigación del Instituto Europeo para la Igualdad de Género.

## Estadísticas Europeas

## Datos de interés

- En el año 2015, el salario de la mujer era un 16,3% inferior al del hombre en la UE-28, y esta diferencia era todavía más alta, de 16,8%, en la Zona Euro (UE-19). La brecha salarial de España no alcanza el 15%.
- España, con una entrada de 76.000 ciudadanos en el año 2014, ocupa la cuarta posición en recibir flujo migratorio intra-UE, tras Alemania, Reino Unido y Suiza.

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Desempleo

## Tasas de paro en el mes de enero



## Datos EUROSTAT "LFS" (publicados el 02 de marzo de 2017)

La tasa de desempleo en enero de 2017 fue del 9,6% en la Eurozona (AE-19), estable comparado con diciembre de 2016. Asimismo, en la UE-28 fue del 8,1%, por debajo del 8,2 % de diciembre de 2016. En enero de 2016, las tasas fueron de 10,4% en la Eurozona y de 8,9% en la UE-28.

Entre los Estados miembros, las tasas más bajas de paro se registraron en la República Checa (3,4%) y en Alemania (3,8%). Las más altas fueron observadas en Grecia (23,0%, en noviembre de 2016) y en España (18,2%).

De acuerdo con las estimaciones de EUROSTAT, 19,969 millones de hombres y mujeres estaban desempleados en la UE-28 en enero de 2017 (15,620 millones en la Eurozona). Comparado con diciembre de 2016, el número de desempleados descendió en 96.000 personas en la UE-28 y en 56.000 en el AE-19. Respecto a enero de 2016, el desempleo ha descendido en 1.733.000 personas en la UE-28 y en 1.101.000 en la Eurozona.

Comparado con el año anterior, la tasa de desempleo descendió en veinticinco Estados miembros, mientras que aumentó en Chipre (de 13,1% a 14,1%), Italia (de 11,6% a 11,9%) y Dinamarca (de 6,0% a 6,2%). Los descensos más importantes se observaron en Croacia (de 14,8% a 11,3%), España (de 20,6% a 18,2%), Hungría (de 6,2% a 4,3% entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016), Portugal (de 12,1% a 10,2%), Eslovaquia (de 10,4% a 8,6%) e Irlanda (de 8,5% a 6,7%).

En enero de 2017, 4.017.000 jóvenes (menores de 25 años) estaban desempleados en la UE-28 (2.826.000 en la Eurozona). En comparación con enero de 2016, el desempleo juvenil se redujo en 357.000 personas en la UE-28 y en 198.000 en la zona euro. En enero de 2017, la tasa de desempleo juvenil fue de 17,7% en la UE-28 y de 20,9% en la Eurozona, frente a 19,3% y 21,7%, respectivamente, en enero de 2016. Las tasas más bajas de paro juvenil en enero de 2017 se observaron en Alemania (6,5%); las más altas se registraron en Grecia (45,7%, en noviembre 2016), en España (42,2%) y en Italia (37,9%).

En enero de 2017, la tasa de desempleo de Estados Unidos fue de 4,8%, por encima del 4,7% de diciembre de 2016 y por debajo de 4,9% de enero de 2016.

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE-19 corresponde a la Eurozona.





## Estadísticas Eurostat

### Estadísticas de género

#### Día Internacional de la Mujer: Estadísticas de género en ocupaciones de dirección

Eurostat ha publicado la nota de prensa “8 de marzo de 2017: Día Internacional de la Mujer. Solo 1 de cada 3 directores/gerentes en la UE es una mujer... ganando en media una cuarta parte menos que un hombre” / “8 March 2017: International Women’s Day. Only 1 manager out of 3 in the EU is a woman...earning on average almost a quarter less than a man”.

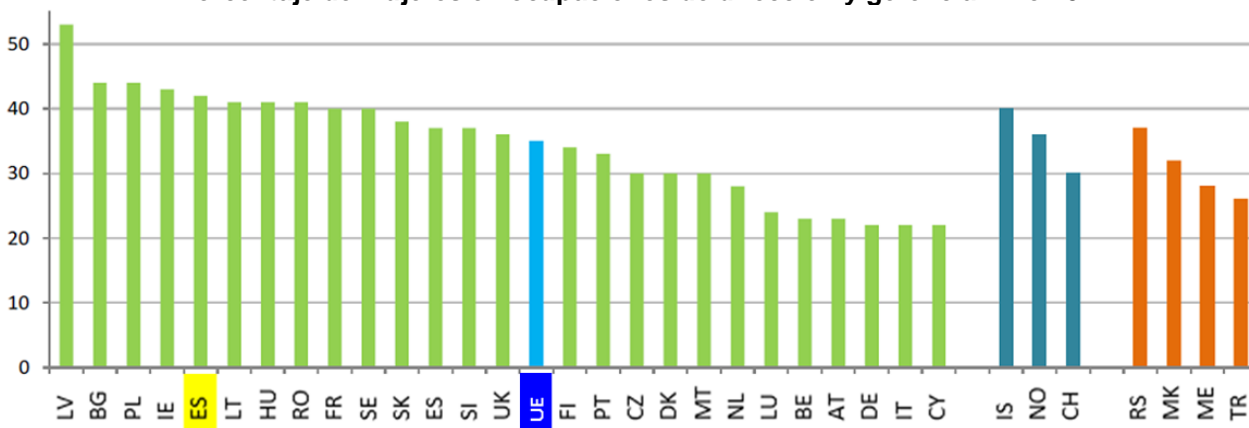
Las estadísticas de género constituyen un área transversal que rompe con los campos tradicionales de la estadística para identificar datos que reflejen la realidad de la mujer, para impulsar políticas relacionadas con la igualdad de género.

Alrededor de 7,3 millones de personas ocupan puestos de dirección en empresas de más de 10 trabajadores en la UE, de los cuales 4,7 millones son hombres (65%) y 2,6 millones son mujeres (35%) que a su vez, ingresan un 23,4% menos que los hombres.

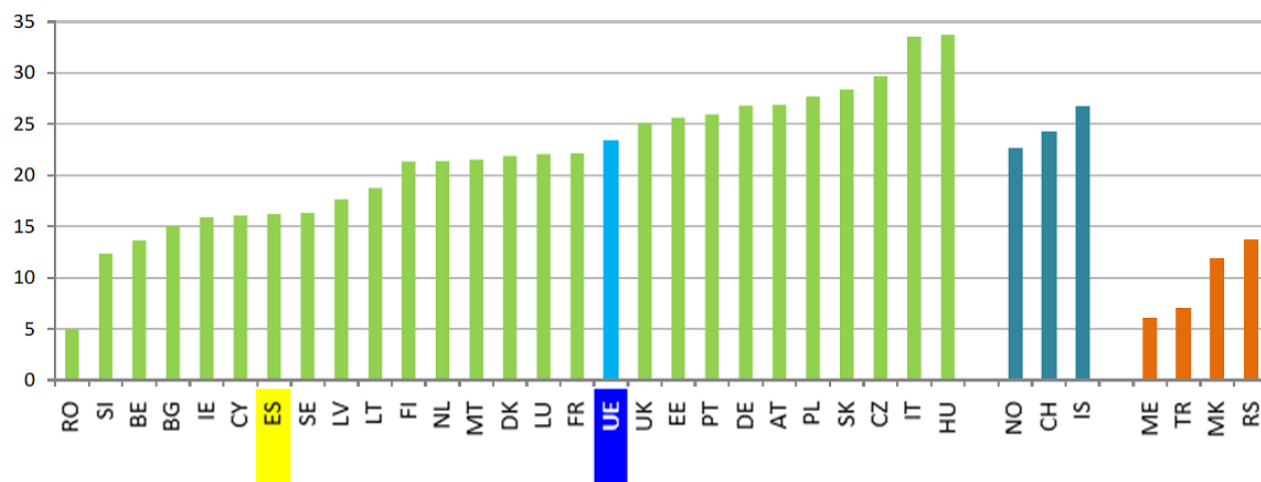
Existen importantes diferencias entre los países de la UE-28.

En **España**, el porcentaje de mujeres con ocupaciones de dirección se encuentra por encima de la media de la UE-28. La brecha salarial en estos puestos de responsabilidad, en **España**, es inferior a la media de la UE-28.

Porcentaje de mujeres en ocupaciones de dirección y gerencia. Año 2014



Brecha salarial en ocupaciones de dirección y gerencia. Año 2014



Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Además se consideran resultados para Islandia (IS), Noruega (NO), Suiza (CH); y Serbia (RS), Macedonia (MK), Montenegro (ME) y Turquía (TR)

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de género

## Brecha salarial entre hombres y mujeres

Eurostat ha publicado recientemente la nota web "Estadísticas de brecha salarial" / "[Gender pay gap statistics](#)".

Este artículo muestra cifras sobre las diferencias de género actuales, en concreto, sobre la brecha salarial en los distintos Estados miembros de la Unión Europea.

La brecha salarial es un indicador de gran importancia utilizado en la *Estrategia de Europa 2020* para monitorizar los desequilibrios en los ingresos de trabajo entre hombres y mujeres. La brecha salarial se define como la diferencia del sueldo medio bruto por hora entre el hombre y la mujer, expresado en porcentaje sobre el sueldo medio bruto por hora del hombre.

En el año 2015, el salario de la mujer era un 16,3% inferior al del hombre en la UE-28, y esta diferencia era todavía más alta, de 16,8%, en la Eurozona (UE-19).

La brecha salarial varía mucho entre los distintos países europeos: desde el 5,5% en Italia y

Luxemburgo, hasta el 26,9% en Estonia, tal y como puede observarse en el gráfico inferior.

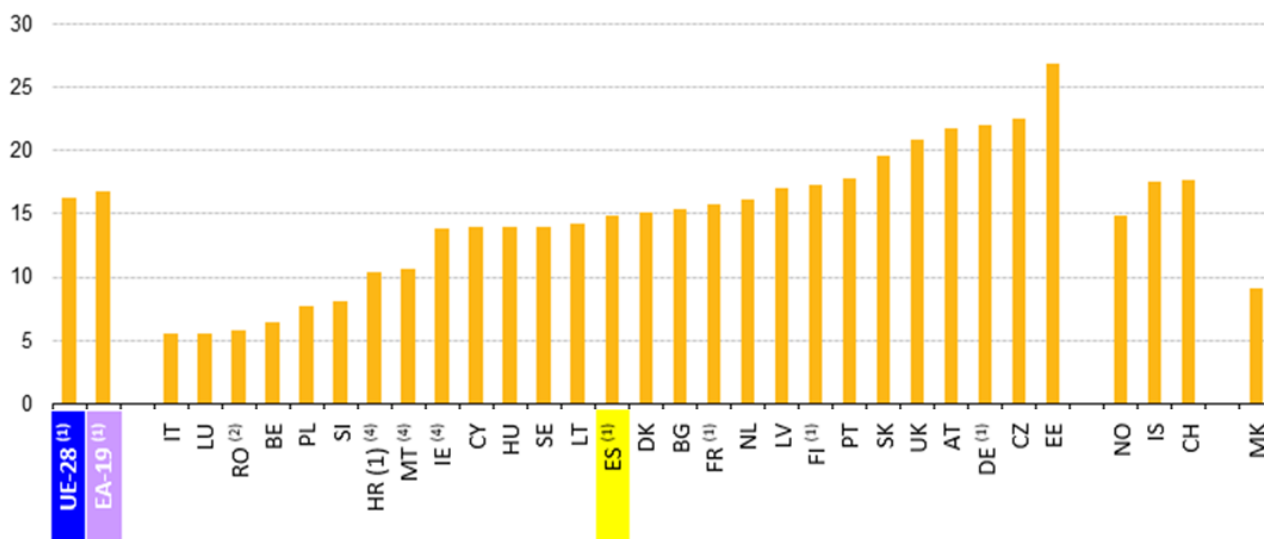
La brecha salarial de **España**, está por debajo de la relativa a la media tanto de la UE-28, como de la UE-19, dado que no alcanza el 15%.

La brecha salarial se produce por distintos motivos, que a su vez difieren entre los distintos países. Por ejemplo, el tipo de ocupaciones que desempeñan las mujeres, el paso a la inactividad temporal o definitiva debida a la maternidad y/o a la conciliación familiar, el cambio a una jornada reducida, y en general, todas las decisiones profesionales en favor de la vida familiar.

La proporción de mujeres trabajando o tasa de empleo femenina, también difiere mucho entre los distintos países, tanto por diferencias culturales como por la posición de las instituciones ante la política de conciliación.

Todos estos factores influyen en la carrera profesional de la mujer y por extensión, en los salarios.

Brecha salarial en la ganancia media por hora de trabajo (%). Año 2015



Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Además se consideran resultados para Noruega (NO), Islandia (IS), Suiza (CH), y Macedonia (MK).

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas de la Comisión Europea

## Estadísticas sobre Empleo y Desarrollo Social en Europa

## Diferencias de género en el autoempleo

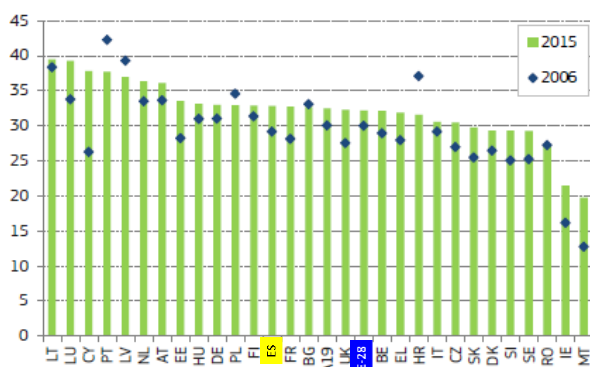
La Comisión Europea ha publicado el documento "Empleo y Desarrollo Social en Europa, revisión anual 2016" / "Employment and Social Developments in Europe, annual review 2016".

En este documento se ofrece información de apoyo de cara a alcanzar los objetivos de empleo y sociales Europa 2020.

Los Estados miembros presentan diferencias importantes en el autoempleo, tanto en su composición sectorial, como en cuanto a diferencias de género.

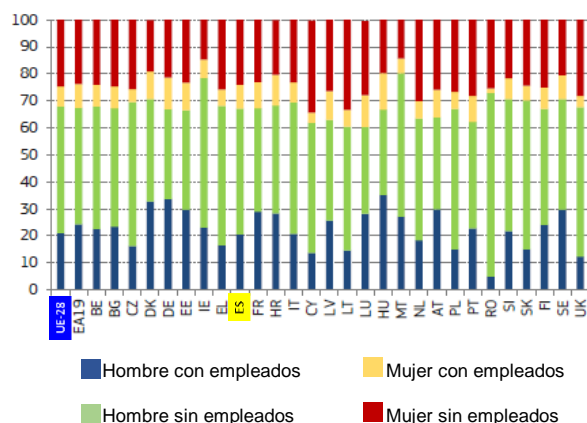
La proporción de mujeres autoempleadas ha registrado pequeños aumentos en la mayor parte de los países de la UE-28, aunque todavía, solo un tercio de las personas con empleo por cuenta propia en Europa, son mujeres. En **España**, este porcentaje (inferior al 35%) ha aumentado desde el año 2006, y se sitúa por encima de la media europea.

## Proporción de mujeres autoempleadas



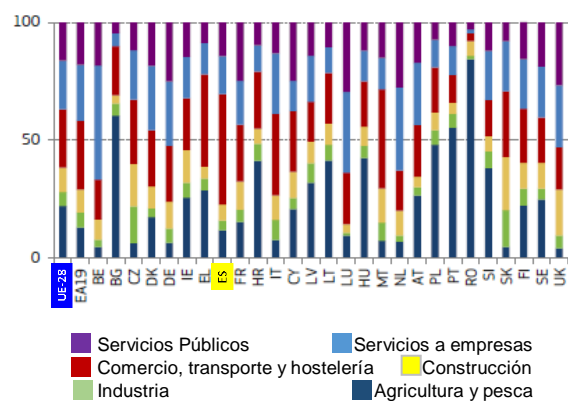
Respecto a la composición del autoempleo, la mayor parte del mismo está formado por hombres sin empleados a cargo (47% en la UE-28). Las mujeres en esta misma situación conformaban el 25% del autoempleo europeo. El 21% eran hombres con personal a su cargo, y el 8% restante eran mujeres en esta misma situación.

## Composición del autoempleo por sexo, año 2015



Existe mucha diversidad en la distribución del autoempleo por sector de actividad. En el conjunto de Europa, la agrupación sectorial de *Comercio, transporte y hostelería* es el que mayor proporción de trabajadores por cuenta propia acumula. **España** presenta la proporción más elevada de autoempleo de la UE-28 en este grupo sectorial de actividad.

## Composición sectorial del autoempleo, año 2015



Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE).

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas de la Comisión Europea

## Estadísticas migratorias

## Estadísticas sobre flujos migratorios intra-UE

La Comisión Europea ha publicado el documento “2016 Informe anual sobre movilidad intra-UE” / “2016 Annual report on intra-EU labour mobility”.

El objetivo de esta publicación anual, es aportar información cuantitativa para el seguimiento de la movilidad con motivo laboral, y dar apoyo a las iniciativas que faciliten la libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea. El documento ofrece información tanto de tipo flujo como de tipo stock, analizando la estructura ocupacional, la estructura de edad, y las tasas de empleo de la población que se desplaza. También aporta datos sobre tendencias actuales, que varían en función de las necesidades políticas y legislativas.

Este informe aborda una visión reciente de la movilidad intra-UE, y analiza las últimas tendencias de la movilidad desde el año 2009 hasta la actualidad, centrándose especialmente en la movilidad de retorno y la relativa a personas jubiladas.

En el año 2015, algo menos de 11,3 millones de ciudadanos de la UE-28 y 168.000 ciudadanos de las regiones EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio), en edad potencialmente activa laboralmente, residían en algún Estado miembro diferente a su país de nacionalidad, tras incrementar un 0,96% respecto a 2014.

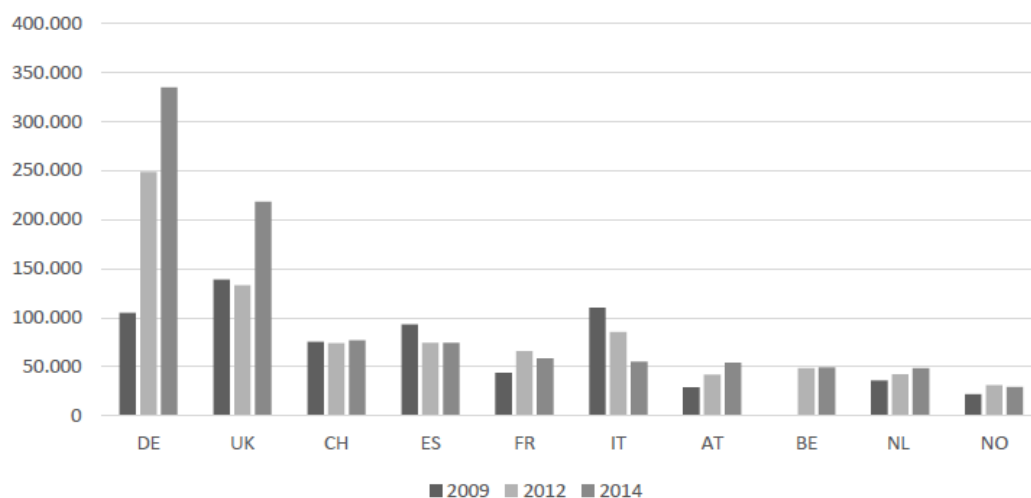
Los seis países que mayor número de ciudadanos europeos han recibido (magnitud stock) en edad de trabajar, son los mismos desde el año 2014: Alemania (con 2,7 millones de personas), Reino Unido (con 2,1 millones), **España** (con 1,4 millones), Italia (1,1 millones), y Francia y Suiza (alrededor de 950.000 cada país). Estos seis países acogen cerca del 75% de las personas desplazadas de la UE-28/regiones EFTA.

En el gráfico inferior, se representa el flujo de entrada a los países de destino principales en los años 2009, 2012, y 2014 con el objetivo de mostrar una tendencia a largo plazo.

**España**, con una entrada de 76.000 ciudadanos en el año 2014 y tras incrementar esta entrada en un 12% respecto al año 2013, ocupa la cuarta posición en recibir flujo migratorio intra-UE/regiones EFTA, tras Alemania, Reino Unido y Suiza.

Analizando la evolución de la inmigración a lo largo del periodo 2009-2014, los flujos han incrementado en el Reino Unido, Alemania, Austria y Países Bajos. Tanto Italia como **España**, presentan una tendencia decreciente, con una variación de -0,3% en **España** y de -0,2% en Italia.

### Evolución de los flujos migratorios de salida, por parte de ciudadanos de la UE28 en el rango de edad 20-64 años, en los 10 países de destino principales



Nota. Los países representados en el gráfico son: Alemania (DE), Reino Unido (UK), Suiza (CH), España (ES), Francia (FR), Italia (IT), Austria (AT), Bélgica (BE), Países Bajos (NL), y Noruega (NO)

## Actualidad Europea

## Noticias Breves

**Propuesta de la Comisión para reforzar la eficacia de las autoridades nacionales de competencia en beneficio del empleo y el crecimiento.** (CE, 22/03/2017)

**El futuro de Europa es digital: los países se comprometen en Roma a avanzar y profundizar en el mundo digital.** (CE, 22/03/2017)

**La OIT revisa su histórica Declaración sobre las empresas multinacionales.** Propone una mejora de las directrices para favorecer la contribución de las mismas a la realización del trabajo decente para todos. (OIT, 17/03/2017)

**El empleo creció un 0,3% en la eurozona y un 0,2% en la UE en el cuarto trimestre de 2016, en comparación con el tercer trimestre del mismo año.** / *Employment up by 0.3% in the euro area and by 0.2% in the EU28.* (Eurostat, 15/03/2017)

**España: mantener el impulso de las reformas para mejorar la recuperación económica y fomentar el crecimiento inclusivo.** / *Spain: Maintain reform momentum to enhance economic recovery and boost inclusive growth.* Se necesita promover la inversión empresarial innovadora y mejorar las habilidades para aumentar la productividad. (OCDE, 14/03/2017)

**Consejo Europeo de marzo: cumplir lo que importa.** / *March European Council: Delivering where it matters. Conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo.* (CE, 10/03/2017)

**La Igualdad de Género: una exportación europea.** / El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, ha declarado: «Europa es pionera de la igualdad de género y deberíamos estar orgullosos de ello. La igualdad de género no es un objetivo programático. Es un derecho fundamental». (CE, 08/03/2017)

**Diez años de solidaridad europea a través del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.** / *Ten years of European solidarity via the European Globalisation Adjustment Fund.* El fondo ha brindado apoyo financiero a los Estados miembros para ayudar a los trabajadores y las empresas a adaptarse a los cambios en los patrones de comercio (CE, 07/03/2017)

**La Comisión presenta el Libro Blanco sobre el futuro de Europa: vías para la unidad de la UE de 27 Estados miembros.** (CE, 01/03/2017)

## Noticias Destacadas

**Reducción de la brecha de género en el empleo en Europa.** / *Reducing Europe's gender employment gap* (Eurofound, 08/03/2017)



Con motivo del Día Internacional de la Mujer, Massimiliano Mascherini, director de investigación de Eurofound, analiza el impacto de la brecha de empleo de género en Europa.

A pesar de los progresos en la reducción de las desigualdades de género en el mercado de trabajo en las últimas décadas, persisten las diferencias entre hombres y mujeres en las tasas de empleo.

Los datos recientes muestran que la diferencia de empleo entre hombres y mujeres se situó en 10,4 puntos porcentuales en 2015. En términos concretos, este diferencial corresponde a 17 millones de mujeres. Sin embargo, las cifras medias enmascaran una gran heterogeneidad entre los países de la UE: Italia, Grecia y Malta se encuentran entre los peores, mientras que los países escandinavos y bálticos proporcionan más oportunidades de empleo equilibradas en función del género.

Teniendo en cuenta las pérdidas de ingresos, las contribuciones de asistencia social y los costes adicionales de las finanzas públicas, se calcula que el coste anual total de la menor tasa de empleo femenino fue de unos 370.000 millones de euros en 2013. Además, el coste de la exclusión laboral de una mujer durante toda su vida laboral se estima entre 1,2 y 2 millones de euros, según su nivel educativo. La participación de las mujeres en el mercado de trabajo no sólo tiene efectos económicos, sino también importantes efectos sociales. De esta manera, el empleo remunerado no sólo garantiza la independencia económica que actúa como escudo contra la pobreza y la privación, sino que también contribuye significativamente a una mejor inclusión social.

**Reducción de la proporción de adultos poco cualificados en la UE "un beneficio para todos".** / *Reducing share of low-skilled adults in the EU 'a benefit for all'* (Cedefop, 10/03/2017)



La Subdirectora del Cedefop, Mara Brugia, presentó el último estudio sobre el coste económico y social de los adultos poco cualificados.

El número de desempleados poco cualificados se duplicó en el período de la crisis (2008-14), y es menos probable que encuentren un nuevo empleo, sobre todo porque trabajaban en sectores que fueron duramente golpeados por la crisis, y estén o no en un puesto de trabajo, los menos cualificados son los que menos participan en la formación.

Como parte de la nueva Agenda de Cualificaciones para Europa, la Recomendación sobre las vías de ascenso: nuevas oportunidades para los adultos tiene como objetivo asegurar que cada europeo adquiera un nivel mínimo de habilidades para realizar plenamente su talento y potencial.

Hasta la fecha el análisis de los trabajadores poco cualificados ha tenido un enfoque muy limitado, se ha entendido utilizando el nivel de logro educativo o el nivel de puestos de trabajo en los que se encuentran. Esta definición es demasiado simplificada y no se han tenido en cuenta otras variables.

El total de beneficios económicos netos agregados de reducir la proporción de adultos poco cualificados en los próximos 10 años es de alrededor de 2.000 millones de euros. En conclusión, la Sra. Brugia hizo un llamamiento para que las políticas macroeconómicas se combinen con la activación para el empleo y la educación y formación profesional.

## Actualidad Europea

## Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

## EMPLEO

**Informal EPSSCO - Making Work Pay - EU Presidency Maltese**

Informal EPSSCO –Hacer que el trabajo resulte rentable – Presidencia maltesa de la UE  
(Malta, Valetta, 3 abril)

**Meeting of the Working Group of the Special Tripartite Committee established under the Maritime Labour Convention, 2006 (MLC, 2006)**

Reunión del Grupo de Trabajo del Comité Tripartito Especial establecido en virtud del Convenio sobre el trabajo marítimo, 2006 (MLC, 2006)  
(Suiza, Ginebra, 3-5 abril)

**The Future of Work we want: A Global Dialogue**

El futuro del trabajo que queremos: un diálogo global  
(Suiza, Ginebra, 6-7 abril)

**Informal Employment Committee Meeting – EMCO**

Reunión informal del Comité de Empleo – EMCO  
(Malta, Bazan, 10-11 abril)

**Tripartite Meeting on Improving Employment and Working Conditions in Health Services**

Reunión tripartita sobre la mejora del empleo y las condiciones de trabajo en los Servicios de Salud  
(Suiza, Ginebra, 24-28 abril)

**How best to attract talented researchers**

Cómo atraer mejor a investigadores con talento  
Macedonia, Ohrid, 25 abril)

**The only way is up? Social mobility and equal opportunities**

¿El único camino es hacia arriba? movilidad social e igualdad de oportunidades  
(Francia, París, 5 mayo)

**Multinational enterprises, development and decent work: the approach of the MNE Declaration**

Las empresas multinacionales, desarrollo y trabajo decente: enfoque de la Declaración sobre las empresas multinacionales  
(Italia, Turín, 8-12 mayo)

**International Conference on Jobs and Skills Mismatch**

Conferencia Internacional sobre el ajuste entre empleos y competencias  
(Suiza, Ginebra, 11-12 mayo)

**International labour standards**

Normas internacionales del trabajo  
(Italia, Turín, 22 mayo – 2 junio)

## FORMACIÓN

**Policy learning forum: VET as a solution to leaving education early**

Foro de políticas de aprendizaje: la educación y formación profesional como una solución para no abandonar la educación.  
(Grecia, Tesalónica, 16-17 mayo)

**Policy learning forum: Vocational training for the long-term unemployed**

Foro de políticas de aprendizaje: La formación profesional para los desempleados de larga duración  
(Grecia, Tesalónica, 15-16 junio)

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**NIVA - course on Lean and the Work Environment**

Instituto Nórdico de Estudios Avanzados en Salud Laboral - Curso de apoyo en el entorno de trabajo  
(Dinamarca, Copenhague, 3-6 abril)

**SHO 2017 - International Symposium on Occupational Safety and Hygiene**

SHO 2017 - Simposio Internacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo  
(Portugal, Guimaraes, 10-11 abril)

**Healthy Workplaces Good Practice Awards Ceremony in the frame of Tripartite Conference on OSH**

Ceremonia de Premios de Buenas Prácticas sobre los lugares de trabajo saludables en el marco de la Conferencia tripartita sobre la SST  
(Malta, La Valeta, 26-27 abril)

**NIVA course on Ergonomics and New Ways of Work in the Field of Aged Care at Home**

Curso del Instituto Nórdico de Estudios Avanzados en Salud Laboral, sobre ergonomía y nuevas formas de trabajar en el área del cuidado de ancianos en el hogar  
(Finlandia, Helsinki, 26-27 abril)

**NIVA course on Implementing and evaluating organizational interventions**

Curso del Instituto Nórdico de Estudios Avanzados en Salud Laboral, sobre implementación y evaluación de las intervenciones en organizaciones  
(Islandia, Reikiavik, 3-5 mayo)

**Second International OSH Conference**

Segunda Conferencia Internacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo  
(Bulgaria, Obzor, 11-14 mayo)

**NIVA course on Human Factors in Arctic Work**

Curso del Instituto Nórdico de Estudios Avanzados en Salud Laboral, sobre factores humanos en el trabajo ártico  
(Finlandia, Saariselka, 16-18 mayo)

**V Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos**

(España, Madrid, 8-10 junio)

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



**The EU in 2016 – General Report**  
**La UE en 2016 - Informe General**  
 (Marzo 2017)

El Informe General de las actividades de la Unión Europea ofrece una visión de los principales acontecimientos, iniciativas y decisiones de la UE de 2016: el progreso logrado en la consecución de sus prioridades; las medidas que se tomaron para impulsar el empleo, el crecimiento y la inversión; la ambición detrás del recién lanzado Cuerpo de Solidaridad Europeo, y otros muchos.



**2017 Report on equality between women and men in the EU**  
**Informe sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la UE, 2017**  
 (Marzo 2017)

Este informe ofrece una visión general de los principales avances políticos y jurídicos de la UE en materia de igualdad de género durante el último año, así como ejemplos de políticas y acciones en los Estados miembros. Muestra también que las mujeres siguen enfrentando retos en diferentes ámbitos: la tasa de desempleo de las mujeres sigue siendo muy alta en los países del sur en particular, en comparación con la tasa de desempleo de los hombres; las mujeres siguen ganando en promedio un 40% menos que los hombres; y todavía están subrepresentadas en la política.



**Economic benefits of gender equality in the European Union**  
**Beneficios económicos de la igualdad de género en la Unión Europea**  
 (Marzo 2017)

Se trata de un estudio elaborado por el Instituto Europeo de Igualdad de Género sobre el impacto económico de la igualdad de género en la UE, único en el contexto de la UE, ya que utiliza un importante modelo econométrico para estimar los impactos económicos positivos de la igualdad de género en varias áreas como la educación, la actividad laboral y los salarios. También considera el impacto demográfico de tales mejoras.



**Joint Employment Report 2017 - accompanying the Communication from the Commission on the Annual Growth Survey 2017**  
**Informe Conjunto sobre el Empleo 2017 - que acompaña a la Comunicación de la Comisión sobre la Encuesta Anual sobre el Crecimiento 2017**  
 (Marzo 2017)

El informe recoge una instantánea de la situación laboral y social en toda la UE, pone de relieve el alcance de las reformas llevadas a cabo en los Estados miembros durante el último año y también señala la mejora constante de las condiciones del mercado de trabajo en Europa. La tasa de desempleo se mantuvo en el 8,5% (10% en la zona del euro) en el tercer trimestre de 2016. La tasa de empleo en 2016 superó por primera vez los niveles registrados antes de la crisis. Si continúa la tendencia actual, podría alcanzarse el objetivo del 75% fijado por la Estrategia Europa 2020 para 2020. El informe también muestra que, a pesar de las primeras señales de convergencia entre los Estados miembros, el empleo y los resultados sociales siguen variando considerablemente de un país a otro.



**AGENCIA EUROPEA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**



**Sitio web de OiRA: la herramienta interactiva en línea para la evaluación de riesgos — ¡nuevo diseño en 2017!**  
 (Marzo 2017)

Esta Web presenta toda una serie de herramientas, adaptadas a sectores y países, para microempresas y para pequeñas empresas, y la nueva interfaz, de fácil uso, que permitirá encontrar rápidamente la herramienta que mejor ayude a realizar una evaluación de riesgos. Una de las nuevas secciones es «Recursos de promoción», que brinda abundante material, incluidos infografías, fichas de datos y vídeos, que se puede descargar gratuitamente y utilizar para promover OiRA en las empresas.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales


**AGENCIA EUROPEA DE SALUD Y  
SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

**Estimación de los costes de los accidentes y los problemas de salud relacionados con el trabajo: análisis de las fuentes de datos europeas**

(Marzo 2017)

**Resumen ejecutivo**

El presente documento presenta los resultados de un estudio sobre las fuentes de datos nacionales e internacionales relativos a los costes de las lesiones, las enfermedades y las muertes relacionadas con el trabajo. El objetivo era evaluar la calidad y la comparabilidad de las distintas fuentes, como primer paso para poder calcular los costes de los accidentes y los problemas de salud relacionados con el trabajo en Europa. El estudio concluyó que los datos disponibles eran insuficientes para determinar con exactitud estos costes; no obstante, ofrece recomendaciones sobre la utilización de estimaciones para subsanar las lagunas de información.


**ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN  
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO**

**Economic Survey of Spain 2017**
**Estudio Económico de España 2017**  
(Marzo 2017)

Según este informe, la economía española está disfrutando de una robusta recuperación de una profunda recesión, con reformas estructurales que contribuyen a altas tasas de crecimiento y una disminución gradual del desempleo. Sin embargo, se necesitan nuevas medidas para promover la inversión empresarial innovadora y mejorar las habilidades para aumentar la productividad y asegurar que los beneficios del crecimiento lleguen a todos los españoles.


**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

**Towards a better future for women and work: Voices of women and men**
**Hacia un futuro mejor para las mujeres en el trabajo: la opinión de las mujeres y de los hombres**  
(Marzo 2017)

Este informe presenta por primera vez un balance de los comportamientos y las actitudes de las mujeres y los hombres en relación a las mujeres en el trabajo. Los resultados provienen de la Encuesta Mundial Gallup que fue realizada en 142 países y territorios y entrevistó a casi 149.000 adultos. Es representativa de más de 99 por ciento de la población adulta mundial.


**Trabajo decente, empleos verdes y economía sostenible: Soluciones para el cambio climático y el desarrollo sostenible**

(Marzo 2017)

Este libro muestra que los empleos verdes pueden constituir un impulsor económico clave mientras el mundo avanza hacia un territorio desconocido para crear una economía global sostenible y de bajas emisiones de carbono. El autor indica que es posible obtener resultados positivos pero se necesita una comprensión clara de las oportunidades que se ofrecen y los desafíos que se plantean.



## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales


**FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA  
DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO**

**Eurofound News, Issue 3,  
March 2017**

**Noticias Eurofound, número 3,  
marzo 2017**  
(Marzo 2017)

Este número contiene artículos sobre: resultados en cifras; desigualdades de ingresos y reducción de los niveles medios de ingresos; el papel de los interlocutores sociales en el Semestre Europeo; noticias breves; y últimas noticias.


**Income inequalities and  
employment patterns in  
Europe before and after the  
Great Recession**

**Desigualdades de ingresos y  
patrones de empleo en Europa  
antes y después de la Gran  
Recesión**  
(Marzo 2017)

Este informe aborda las crecientes preocupaciones acerca de las desigualdades de ingresos en los debates académicos y políticos al ofrecer un estudio completo de las desigualdades de ingresos durante los años de la Gran Recesión a partir de 2008-2009 (datos de ingresos relativos a 2004-2013). Tiene el doble objetivo de adoptar una perspectiva a escala de la UE y proporcionar una imagen actualizada de las desigualdades entre las distintas fuentes de ingresos y en la mayoría de los Estados miembros. Los resultados muestran que la desigualdad de los ingresos en toda la UE disminuyó notablemente antes de 2008, impulsada por un fuerte proceso de convergencia de ingresos entre los países europeos, pero la Gran Recesión rompió esta tendencia y elevó las desigualdades tanto para la UE como para la mayoría de los países.

**Executive summary**  
**Resumen Ejecutivo**


**AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS**

**First and second-generation  
immigrants - obstacles to  
work**

**Inmigrantes de primera y segunda  
generación: obstáculos para trabajar**  
(Marzo 2017)

Este artículo presenta las conclusiones de la encuesta sobre población activa de 2014 sobre el principal obstáculo percibido por los encuestados para encontrar un empleo que corresponda a sus cualificaciones y experiencia (para aquellos que declararon estar sobrecualificados para su actual trabajo), o para obtener un trabajo cualquiera (para aquellos que no tenían un trabajo o negocio en el momento de la encuesta).


**Labour cost index - recent  
trends**

**Índice de costes laborales -  
tendencias recientes**  
(Marzo 2017)

Este artículo examina las evoluciones más recientes del Índice de Costes Laborales, tanto a nivel de la Unión Europea (UE) como de los Estados miembros. Los costes laborales aumentaron un 1,6% en la zona del euro y un 1,7% en la UE-28 en el cuarto trimestre de 2016, en comparación con el mismo trimestre del año anterior.


**Job vacancy statistics**  
**Estadísticas de vacantes de empleo**  
(Marzo 2017)

Este artículo ofrece una visión general de las recientes estadísticas de vacantes de empleo en la Unión Europea (UE), en particular la tasa de vacantes de empleo. Las políticas de la UE en materia de vacantes de empleo tienen por objeto mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo tratando de adaptarse más estrechamente a la oferta y la demanda. En el cuarto trimestre de 2016, la tasa de vacantes de empleo en la zona del euro fue del 1,7% y en la UE-28 del 1,8%.


**Gender pay gap statistics**  
**Estadísticas de brecha salarial de  
género**  
(Marzo 2017)

Este artículo muestra cómo las desigualdades de género en términos de remuneración varían ampliamente entre los Estados miembros de la Unión Europea (UE) y entre grupos de trabajadores. En los Estados miembros, la brecha salarial entre hombres y mujeres varía en 21 puntos porcentuales, desde el 5,5% en Italia y Luxemburgo hasta el 26,9% en Estonia.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS



**Gender statistics**  
**Estadísticas de género**  
 (Marzo 2017)

Este artículo presenta estadísticas de género para la Unión Europea (UE), una selección de indicadores de campos como la educación, el mercado de trabajo, los ingresos y la salud, que son particularmente importantes para medir las diferencias en la situación de las mujeres y los hombres. Las estadísticas de género constituyen un área para identificar, producir y difundir datos que reflejen la realidad de la vida de las mujeres y los hombres y las cuestiones de política relacionadas con la igualdad de género. Los indicadores muestran las diferencias entre los sexos, junto con los niveles alcanzados para la población en su conjunto, a nivel de la UE y en los Estados miembros (por ejemplo, la brecha de empleo por sexo con la tasa de empleo).



**CENTRO EUROPEO  
 PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**



**Spotlight on VET Croatia**  
**Lo destacado en Educación y  
 Formación Profesional en Croacia**  
 (Marzo 2017)

Recoge información sobre la estructura, las políticas, estadísticas, el sistema, los cambios, y el futuro de la educación y la formación profesional en Croacia.



**Spotlight on VET Latvia**  
**Lo destacado en Educación y  
 Formación Profesional en Letonia**  
 (Marzo 2017)

La educación y la formación profesionales (EFP) en Letonia están cambiando y su atractivo está aumentando. Dos tercios de las escuelas de EFP ya se han transformado en centros de competencias de EFP con infraestructuras y equipos modernizados. Los programas disponibles incluyen el aprendizaje permanente y promueven el acceso al mercado de trabajo.



**Programming document  
 2017-20**  
**Documento del Programa 2017-  
 2020**  
 (Marzo 2017)

Este documento de programación para 2017-20 indica cómo el Cedefop apoyará a la Comisión Europea, los Estados miembros y los interlocutores sociales para mejorar la FP. Cuenta con muchas iniciativas interesantes que sin duda evolucionarán a través del tiempo. Hay que seguir los consejos y el enfoque del Presidente Juncker, "las cosas importantes, requieren acciones concretas que mejoran la vida de la gente".



**Developing and running an  
 establishment skills survey**  
**Desarrollar y realizar una  
 encuesta a empresas sobre  
 competencias VOLUMEN 5**  
 (Marzo 2017)

Este Volumen forma parte de una serie de 6 volúmenes. Cuatro de ellos (1, 2, 3 y 6) se publicaron en octubre de 2016. Se trata de guías de la Fundación Europea de la Formación (ETF), la OIT y el Cedefop sobre la anticipación y la adecuación de las competencias. Este informe trata sobre el desarrollo y la realización de una encuesta a empresas sobre competencias. Esta encuesta está diseñada para generar datos sobre las necesidades de formación de las mismas y sus estrategias para el desarrollo del capital humano. Si se realizan con regularidad, las encuestas ayudan a analizar la tendencia en las necesidades de formación e identificar potenciales cuellos de botella. Los resultados de la encuesta pueden utilizarse para programar y mejorar las necesidades de formación, para orientación profesional, para evaluar políticas de formación y para reformular estrategias para la gestión y desarrollo de recursos humanos.



## Actualidad Europea

### Legislación Europea

**2017/C 075/09**

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 345/2013, sobre los fondos de capital riesgo europeos, y el Reglamento (UE) n.º 346/2013, sobre los fondos de emprendimiento social europeos» [COM(2016) 461 final]

Fecha de publicación: 10/03/2017

**2017/C 075/14**

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países con fines de empleo de alta capacitación» [COM (2016) 378 final — 2016/0176 (COD)]

Fecha de publicación: 10/03/2017

**2017/C 075/15**

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 96/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el desplazamiento de trabajadores efectuado en el marco de una prestación de servicios» [COM(2016) 128 final — 2016/0070 (COD)]

Fecha de publicación: 10/03/2017

### Convocatorias / Consultas



**Un marco europeo para la movilidad de los aprendices: desarrollar la ciudadanía y las competencias europeas mediante la integración de los jóvenes en el mercado de trabajo / *A European framework for mobility of apprentices: Developing European citizenship and skills through youth integration in the labour market.***

Fecha límite de recepción de las ofertas: 29/03/2017

**Vías de integración rápida en el mercado de trabajo de nacionales de terceros países dirigidas exclusivamente a los solicitantes de asilo, a los refugiados y a sus familiares / *Fast track integration into the labour market for third country nationals targeting exclusively asylum seekers, refugees and their family members.***

Fecha límite de recepción de las ofertas: 30/03/2017



## Actualidad Europea

---

### Convocatorias / Consultas

---

**Medidas de información y formación para las organizaciones de trabajadores / *Information and training measures for workers' organisations***

Fecha límite de recepción de las ofertas: 15/05/2017

**EaSI-Progress: Desplazamiento de trabajadores: mejorar la cooperación administrativa y el acceso a la información / *EaSI-Progress: Posting of workers: enhancing administrative cooperation and access to information***

Fecha límite de recepción de las ofertas: 09/06/2017

**EaSI-Progress: Convocatoria de propuestas en el ámbito del trabajo no declarado / *EaSI-Progress: Call for proposals in the field of undeclared work.***

Fecha límite de recepción de las ofertas: 12/06/2017

---

### Glosario

---

<b>CONSEJO EPSSCO:</b>	Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores
<b>GAS:</b>	Grupo de Asuntos Sociales. En el seno de este grupo se trabajan propuestas del ámbito del Empleo y Política Social, que se tratan en las reuniones del Consejo EPSSCO
<b>RAD:</b>	Representación Autonómica
<b>REPER:</b>	Representación Permanente de España en Europa

# **Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO**

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

*Marzo 2017*

**Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General de Servicio Público de Empleo. Además, recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.**



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPLEO Y HACIENDA

Dirección General del Servicio Público de Empleo